



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., cinco (5) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Proceso No. 11001400305520190011600

Clase de Proceso: *Ejecutivo por sumas de dinero*
Demandante: *Créditos y Ahorros Credifinanciera S.A.*
Demandada: *Martha Liliana Castañeda Mayorga*

Téngase en cuenta para efecto de la notificación a la parte pasiva, las direcciones electrónicas reportadas por el demandante en el escrito que antecede.

No obstante, se insta al extremo actor para que intente la notificación en primer lugar a la dirección física o electrónica indicada por la pasiva en el escrito remitido al despacho el pasado 19 de febrero. Por secretaría póngase en su conocimiento dicho memorial.

NOTIFÍQUESE (),

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS
Juez

SP

Firmado Por:

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 055 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
4042644cb48dde826862c46bfa2d794114388cea83ce074465f335eb1ad17df3
Documento generado en 05/03/2021 02:28:02 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina, correo Institucional:
cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co, teléfono: 28291861, para consulta de estados electrónicos, traslados, sentencias escritas y demás información de interés, ingrese a nuestro portal en la página web de la Rama Judicial a través del siguiente link:
<http://ramajudicial.gov.co/web/juzgado-55-civil.municipal-de-bogota/85>